

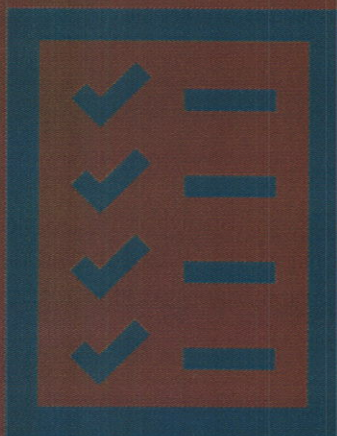


REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
de (nombre institución)

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se envió vía el correo de la CEP a todo el personal un link con un video sobre la Ética

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Se envió un correo de la cep@sgn.gob.do, a todos los servidores del SGN, promocionando los medios disponibles para asesorías.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	No Realizado

Describir aquí lo realizado:

Esta actividad no pudo ser realizada, en ese momento la institución se encontraba cerrada debido a la pandemia COVID-2019.

Observaciones de la DIGEIG:

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Las encuestas fueron aplicadas del 21-29 de mayo vía correo electrónico e impreso al personal que no cuenta con el mismo.

La tabulación fue enviada a nuestra analista DIGEIG el 9 de junio.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Se actualizó la base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.

Observaciones

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Observaciones

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Se actualizó la base de datos de los funcionarios nombrados por decreto.

Observaciones

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

El cumplimiento de los códigos de pautas éticas fue monitoreados y evaluados trimestralmente.

Observaciones

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Se envió un correo de la cep@sgn.gob.do, a todos los servidores del SGN, con el código de ética institucional actualizado.

Observaciones

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	Realizado

Describir aquí lo realizado:

Observaciones

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Realizado

Describir aquí lo realizado:

Observaciones

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

Las reuniones ordinarias fueron realizadas mensualmente en 2 formas: presenciales y por cuestiones de medidas sanitarias por la pandemia del COVID-19, virtuales (vía zoom y WhatsApp).

Observaciones

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Realizada

Describir aquí lo realizado:

El plan de trabajo 2021 fue enviado a la DIGEIG para la revisión del mismo.

Observaciones

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	No Realizada

Describir aquí lo realizado:

No aplica para el Servicio Geológico Nacional, este no cuenta con otras oficinas regionales.

Observaciones:

Elaboración:

Kenny L. Agramonte

Kenny Agramonte
Coordinador Operativo de Etica

José Peña

José Peña
Asesoría y Apoyo

